



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ALDEALPOZO**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2016 el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

Aldealpozo, 25 de noviembre de 2016.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Luisa Morales Carramiñana. 2485

-----

BOPSO-138-05122016